

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COURIER VARGAS Y GAIBOR
CARGOFPLUSG S.A.**

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Quito, Carcelén Velasco Ibarra E1-75 y Av. Diego de Vásquez se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COURIER VARGAS Y GAIBOR CARGOFPLUSG S.A.**

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO PARTICIP.	%
Sr. Ayala Muñoz Patricio Joel	2.00	2.00	2
Sr. Benavides Olmedo Cesar Augusto	1.00	1.00	1
Sr. Canchala Reascos Luis Armando	1.00	1.00	1
Sr. Canchala Reascos Pedro Luis	1.00	1.00	1
Sr. Cardenas Cardenas Margarita del Rocío	2.00	2.00	2
Sr. Gaibor Benavides Liver Edilfredo	386.00	386.00	386
Sr. Mejía Madrid Jorge Rubén	1.00	1.00	1
Sr. Morales Arias Héctor Alfonso	1.00	1.00	1
Sra. Núñez Caiza Eugenia Iveth	1.00	1.00	1
Sr. Pazmiño Castillo Alcides Olmedo	2.00	2.00	2
Sr. Pérez Albuja Nelson Fernando	1.00	1.00	1
Sr. Quemac Cuasquer Henry Fernando	1.00	1.00	1
Sr. Quemac Cuasquer Xavier Alexander	1.00	1.00	1
Sr. Vargas Gaibor Franklin	398.00	398.00	398
Sr. Villafuerte Caicedo Franklin Patricio	1.00	1.00	1
TOTALES	800.00	800.00	800%

Al estar presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y así mismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2.018;
3. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018;
4. Destino de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Preside la junta General Ordinaria Universal de Socios, su titular Sr. JORGE RUBEN MEJIA MADRID, y actúa como Secretario A-DOC de la misma el Lcdo. FRANCISCO MEJIA ALBUJA

El señor Presidente declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

El Señor Secretario comunica a la Presidencia que existe presente o representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quorum necesario para instalar la sesión. El Señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día.

2. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.

Toma la palabra La Gerente General de la compañía, quien da la lectura al informe que ha presentado para conocimiento de los señores accionistas, el cual cumple con la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales. El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2018.

Luego de algunas aclaraciones que solicitan los accionistas, el señor Presidente somete a votación el informe que ha sido presentado por la Gerente General y La Junta General lo aprueba con el voto de los socios. La gerente se abstiene de emitir su voto de conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías.

3.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.

La Presidencia concede la palabra al Lcdo. Francisco Mejía, contador de la empresa quien presenta a la Junta General las cifras del Balance General y el Estado de Resultados Integrales se determina que se ha producido una utilidad de 38151.62 USD y después de impuestos quedo en 25116.10 USD.

El señor Presidente pone a consideración de los accionistas los documentos indicados, los que son aprobados por la Junta General.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.

El Señor Gerente General, toma la palabra y propone a los socios que el valor correspondiente a las utilidades netas antes referidas, sean acumuladas.

La Junta General acepta la propuesta del Señor Gerente General y dispone que las utilidades de la compañía por el ejercicio económico del año 2.018 sean acumuladas.

Sin otro asunto que tratar el señor Presidente agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes en original y dos copias de igual contenido.



Sr. Ayala Muñoz Patricio Joel



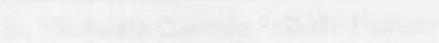
Sr. Benavides Olmedo Cesar Augusto



Sr. Canchala Reascos Luis Armando



Sr. Canchala Reascos Pedro Luis



Sr. Cardenas Cardenas Margarita del Rocío

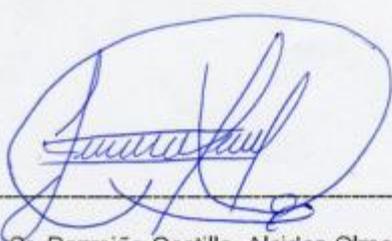


Sr. Gaibor Benavides Liver Edilfredo

Sr. Mejía Madrid Jorge Rubén

Sr. Morales Arias Héctor Alfonso

Sra. Núñez Caiza Eugenia Iveth



Sr. Pazmiño Castillo Alcides Olmedo

uja Nelson Fernando



Sr. Quemac Cuasquer Henry Fernando

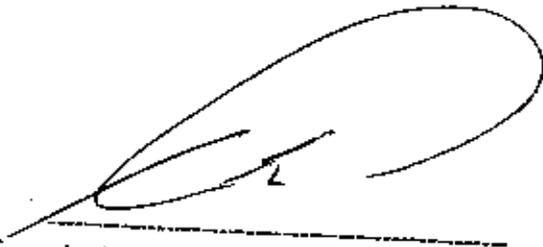


Sr. Quemac Cuasquer Xavier Alexander



Sr. Vargas Gaibor Franklin

Sr. Villafuerte Caicedo Franklin Patricio



Lcdo. Mejía Albuja Francisco
Secretario